

# INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 marzo de 2020

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-113-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de Marzo de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

**a) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA**

- Se analizaron los instrumentos de planificación de años anteriores con el fin de cumplir con los nuevos lineamientos de políticas emanadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

**b) Asesoría en el seguimiento y en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación del Ministerio de Energía y Minas**

- Se participó activamente en la construcción de metodologías e instrumentos técnicos que sirvieron para la realización de 2 reuniones conjuntamente con personal de las Unidades Ejecutoras y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, y el asesoramiento conjunto de la Segeplan y GIZ, para la construcción de los instrumentos de planificación PEI, POM, POA

**c) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas**

- Se participó activamente en la construcción de metodologías e instrumentos técnicos que sirvieron para la realización de reuniones individuales con personal de las Unidades Ejecutoras, con el asesoramiento de la Segeplan para la construcción de los instrumentos de planificación PEI, POM, POA

**d) Asesoría en el análisis y vinculación del quehacer Ministerial, con los Lineamientos Generales de Políticas dictados por los entes rectores de la Planificación (Segeplan) y Presupuesto (MINFIN), en el marco del Ciclo Plan-Presupuesto en cada año fiscal**



- Generación de información para el llenado de matrices, que trasladó la Segeplan para el cumplimiento de los lineamientos generales de política 2021-2025. Los cuales son insumos para la elaboración del PEI, POM y POA del MEM

**m) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM**

**n) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización**

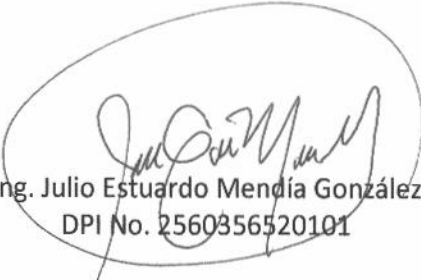
- Apoyo a la Jefatura en elaboración de instrumentos y participación en reuniones para el seguimiento del proceso de planificación 2021.


**ñ) Apoyo en la elaboración de informes de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales**

**o) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.**

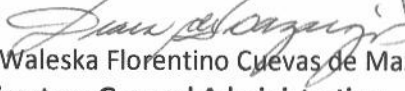
- Para la realización de las actividades en cumplimiento de mis funciones y/o términos de referencia se ha utilizado todas las herramientas informáticas del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,

  
Ing. Julio Estuardo Mendía González  
DPI No. 2560356520101

  
Vo.Bo. Licda Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe Unidad de Planificación y Modernización Institucional



Aprobado   
Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariégos  
**Directora General Administrativa**  
Ministerio de Energía y Minas

